



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Jorge Alanís Canales,
Coordinador de la Comisión de Fomento Económico y Turismo,
atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de
trabajo que se celebrará el martes 4 de febrero del año 2014.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las
20:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas “Plan de
Guadalupe” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”,
para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

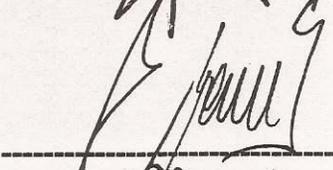
ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 30 DE ENERO DE 2014.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO Y TURISMO.
4 DE FEBRERO DE 2014.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
DIP. JORGE ALANÍS CANALES.	
DIP. ANTONIO JUAN MARCOS VILLARREAL.	
DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA.	
DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS.	
DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES.	



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACTA DE REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO Y TURISMO, DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO, EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2014.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 20:00 horas del día 4 de Febrero de 2014. La Comisión de Fomento Económico, celebró una reunión de trabajo en sala de juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto Legislativo "Miguel Arizpe" Con la asistencia de los siguientes, integrantes: Dip. Jorge Alanís Canales (Coordinador), Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal, (Secretario), Edmundo Gómez Garza, Manolo Jiménez Salinas y Samuel Acevedo Flores.

Continuación se dio inicio al desarrollo de la misma Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta sesión, a, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Relatoría de los asuntos pendientes
- 2.-Análisis del Punto de acuerdo turnado a las comisiones de Fomento Económico, Finanzas y Energía y Minas.
- 3.- Clausura de la Comisión.

Enseguida se paso a tratar los asuntos registrados en el orden del día, a partir de los cuales los Diputados integrantes de la Comisión, tuvieron a bien aprobar lo siguiente:

Conforme a lo acordado en la sesión celebrada por la Diputación Permanente el día 7 de enero del 2014, se turno a las comisiones de Fomento Económico, Finanzas, Energía y Minas. el Oficio que hizo llegar el Presidente Municipal de la anterior administración del Municipio de Matamoros, mediante el cual envía una iniciativa para que se autorice la celebración de un contrato de prestación de servicios entre el ayuntamiento de Matamoros, Coahuila y la empresa Parque Solar Coahuila, SAPI S.A. DE C.V. Para autoabastecimiento de energía eléctrica a partir de una fuente renovable, con vigencia de 15 años.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Se comento ampliamente la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Matamoros analizando cada uno de los requisitos que se requieren, de acuerdo con los términos y condiciones que se establecerán en el contrato respectivo.

El coordinador de la comisión de fomento económico Dip. Jorge Alanís Canales pidió a los integrantes de la misma, investigar a fondo los términos de la iniciativa y en próxima reunión retomar el asunto e invitar a los integrantes de las comisiones de Finanzas y Energía y Minas.

Al no haber mas asunto que tratar, siendo las 21:00 horas del día inicialmente señalado, se día por concluida la reunión de la Comisión de Fomento Económico y Turismo.

SALTILLO COAHUILA, A 4 DE FEBRERO DE 2014
COMISIÓN DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO Y TURISMO.
4 DE FEBRERO DE 2014.

NOMBRE

FIRMA

DIP. JORGE ALANÍS CANALES.

DIP. ANTONIO JUAN MARCOS VILLARREAL.

DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA.

DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS.

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES.